

Formato para la difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados
1.2 Fecha de inicio de la evaluación:	20/10/2022
1.3 Fecha de término de la evaluación:	14/11/2022
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la Unidad Administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Juan José Alva Sánchez	Unidad Administrativa: Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
1.5 Objetivo general de la evaluación:	Contribuir a la mejora de la consistencia y orientación a resultados del Programa Presupuestario (Pp) 02010501 Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad , a través del análisis y valoración de los elementos que integran su diseño, planeación e implementación, proporcionando información que pudiera retroalimentar su diseño, gestión y resultados.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	<p>a) Analizar la lógica y congruencia en el diseño del Pp 02010501 Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad, su vinculación con el Plan de Desarrollo del Estado de México, los programas derivados de los mismos, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, así como la normatividad que lo regula, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas estatales.</p> <p>b) Identificar si el Pp 02010501 Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.</p> <p>c) Examinar si el Pp 02010501 Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad cuenta con una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo, así como evaluar los avances presentados en el ejercicio fiscal 2021.</p> <p>d) Evaluar los principales procesos establecidos en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el Pp 02010501 Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad y los mecanismos de rendición de cuenta correspondientes.</p>



	<p>e) Identificar si el Pp 02010501 Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.</p> <p>f) Examinar los resultados del Pp 02010501 Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad respecto a la atención del problema para el que fue creado.</p>	
<p>1.7 Metodología utilizada en la evaluación:</p>	<p>Análisis de gabinete realizado con base en evidencias documentales proporcionadas por los responsables de la operación de cada una de las unidades administrativas ejecutoras del programa presupuestario, complementadas con los resultados de encuestas, entrevistas y reuniones de trabajo llevadas a cabo con los actores involucrados, a fin de conocer con mayor detalle las especificidades del programa presupuestario.</p>	
<p>Instrumentos de recolección de información:</p>	<p>Cuestionarios X</p>	<p>Entrevistas X</p>
	<p>Formatos_</p>	<p>Otros X Especifique: Reuniones de trabajo</p>
<p>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se revisó el marco normativo y operativo del Programa presupuestario. a partir de las evidencias documentales proporcionadas por los responsables de la operación de cada una de las unidades administrativas ejecutoras del programa presupuestario, complementadas con información obtenida de fuentes secundarias 2. Se aplicaron encuestas a las Unidades Administrativas de la Secretaría del Medio Ambiente, vinculados con el Pp, de manera directa e indirecta, mismas que fueron complementadas con entrevistas y reuniones de trabajo llevadas a cabo con los actores involucrados, a fin de conocer con mayor detalle las especificidades del programa presupuestario, proyectos y actividades sustantivas del mismo. 3. Se aplicaron encuestas a las Unidades Administrativas PROBOSQUE y se complementaron con reuniones de trabajo a fin de conocer la participación de dicha entidad en el Pp. 4. Se aplicaron los reactivos del Pp. a las unidades administrativas ejecutoras y se analizaron los resultados a partir de lo cual se llevaron a cabo reuniones de trabajo para profundizar en la operación 	



- y la misma fue complementado con vistas de campo, para conocer a detalle proceso y procedimientos sustantivos y relevantes del Pp.
5. Se llevaron a cabo reuniones de trabajo y análisis para contrastar los resultados preliminares obtenidos con las unidades administrativas ejecutoras del Pp.



2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

N o.	Referencia (Tomo de la Evaluación)	Hallazgo
1	Tomo I	La redacción del problema en el árbol de problemas, no es del todo clara e indicativa, se observa la aparente existencia de dos problemáticas en el mismo.
2	Tomo II	Integración inadecuada de los indicadores de acuerdo a sus elementos y nivel jerárquico, por lo que no se atienden las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.
3	Tomo III	No está definido el momento en el tiempo en que convergerán las poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo
4	Tomo IV	La información por la prestación de servicios que se recibe en las instituciones mencionadas no está integrada y sistematizada, por lo que no se cuenta con una base de datos que facilite la el conocimiento de la población objetivo, la realización de investigaciones (que ya se están llevando a cabo), una mejor planeación y toma de decisiones.
5	Tomo V	Las Unidades ejecutoras del Pp. Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad, no cuentan con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población
6	Tomo VI	Los indicadores a nivel Fin y Propósito del Pp. Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad son de responsabilidad de PROBOSQUE, por lo que es conveniente revisar la matriz del Programa

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas o tomos de la evaluación.

2.2.1 Fortalezas:	<ul style="list-style-type: none"> * Se observa consistencia entre el diagnóstico y la aplicación de la metodología de MML, MIR e indicadores de proyectos. * Hay correspondencia entre los niveles narrativos de la MIR y sus indicadores. 	Tomo I
	<ul style="list-style-type: none"> * La Secretaría del Medio Ambiente cuenta con un esquema de planeación estratégico y anual de objetivos y metas eficiente * La información que generan las áreas sustantivas de las Unidades Ejecutoras del Pp., es de gran calidad e impacto para la toma de decisiones 	Tomo II



2.2.2 Oportunidades:	* Convenios de colaboración en proyectos convergentes con otras instituciones y dependencias de la Administración Pública Estatal	Tomo I
	* El número de visitantes a zoológico, parques recreativos y áreas ecológicas no depende totalmente de la Secretaría del medio Ambiente	Tomo IV
2.2.3 Debilidades:	* Se percibe la existencia de dos problemáticas en el árbol de problemas del programa presupuestario Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad	Tomo I
	* La información que generan las áreas sustantivas de las Unidades Ejecutoras del Pp. Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad, no está sistematizada	Tomo II
	* No se cuenta con una estrategia de cobertura de mediano y largo plazo para atender a la población objetivo	Tomo III
.2.4 Amenazas:	* Falta de recursos para elaborar y/o actualizar los proyectos que involucran atención de usuarios o población faunística	Tomo IV
	* Una percepción de la población usuario de los servicios generados por el programa presupuestario puede manifestarse en la dificultad para obtener financiamiento alternativo	Tomo V

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Programa presupuestario Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad tiene como objetivo el alcanzar el desarrollo sustentable en la entidad mediante la preservación de los ecosistemas, en específico pretende mantener la biodiversidad y los recursos naturales en las áreas naturales protegidas del Estado de México, mediante obras y acciones de protección y vigilancia, así como crear una conciencia ecológica en los habitantes de la entidad, a través del uso de los parques donde se cuenta con infraestructura para tal fin.

Se encuentra alineado tanto a los objetivos plasmados en la materia en el Plan de Desarrollo del Estado de México, como a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Las acciones y actividades que desarrollan tanto la Secretaría del Medio Ambiente (como Unidad Responsable), como la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) y la Coordinación General de Conservación Ecológica (CGCE) (como Unidades Ejecutoras) están perfectamente definidas en el Código para la Biodiversidad del Estado de México, cuyo objeto consiste en Regular el equilibrio ecológico,



la protección al ambiente y el fomento al desarrollo sostenible; el fomento para el desarrollo forestal sostenible; la prevención y gestión integral de residuos; la preservación, fomento y aprovechamiento sostenible de la vida silvestre y, la protección y bienestar animal.

Módulo	Valoración	
	Cuantitativa	Cualitativa
I Diseño del Programa presupuestario	3.38 promedio de 8 reactivos considerados	5 con valoración positiva
II Planeación y orientación a resultados del Programa presupuestario	1.83 promedio de 6 reactivos considerados	3 con valoración positiva
III Cobertura y focalización	2.0 promedio de 1 reactivos considerados	2 con valoración positiva
IV Operación	1.91 promedio de 11 reactivos considerados	6 con valoración positiva
V Percepción de la población	No aplica	No hay reactivo
VI Medición de resultados	En 7 De los 7 reactivos considerados no aplicó evaluación	No hay reactivo

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Evaluar la posibilidad de revisar la redacción del problema en el árbol de problemas, con la finalidad de que la misma sea más clara e indicativa, para evitar la aparente existencia de dos problemáticas en el mismo.
2. Dado que los indicadores a nivel Fin y Propósito del Pp. Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad son de responsabilidad de PROBOSQUE, es conveniente revisar la matriz del Programa Presupuestario Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad, desde luego llevar a cabo un análisis del árbol de problema con causas y efectos.
3. Se sugiere que para cada uno de los proyectos que conforman el Programa Presupuestario se tenga claramente identificada la forma en la que se registran los datos de la operación de los proyectos, la forma en la que se resguarda la información, los medios de almacenamiento, las áreas responsables de su actualización y resguardo.
4. Se sugiere que se replanteen las metas de manera que se establezcan límites o niveles máximos de logro, para comunicar el nivel de desempeño esperado y permitir el enfoque hacia la mejora. Al establecer metas, se debe asegurar que sean cuantificables, asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo. En el caso de los tres indicadores en los que se superó la meta, se sugiere específicamente que la meta se redefina para mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir debe ser retadora.
5. Adecuar el tipo del indicador de acuerdo a sus elementos y nivel jerárquico en el que están integrados, a fin de atender las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno



- del Estado de México"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL
6. Definir el momento en el tiempo en que convergerán las poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo.
 7. Dado que sólo uno de los procedimientos considerados dentro de los proyectos del Programa presupuestario "Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad", están disponibles para la población o área de enfoque objetivo, a través del Registro de Trámites y Servicios (RETYS) del Gobierno del Estado de México, se considera conveniente evaluar los restantes trámites y servicios que la Secretaría del Medio Ambiente presta a través de CEPANAF y la CGCE, con el objetivo de acercarlos a la población.



4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Lic. María Eugenia Morales Rodríguez
4.2 Cargo:	Coordinador de proyectos
4.3 Institución a la que pertenece:	Servicios Integrados del Noreste, SA. de C. V
4.4 Principales colaboradores:	Mtra. Nora Marín Álvarez Lic. José Luis Ferretis Velázquez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	memorales1957@yahoo.com.mx
4.6 Teléfono (con clave lada):	55 54056608



5. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA																																											
5.1 Nombre del programa evaluado:	Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad																																										
5.2 Proyectos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción y difusión de parques y zoológicos 2. Promoción y difusión de parques recreativos 3. Administración y control de parques naturales decretados 4. Desarrollo y protección de la flora y la fauna 5. Conservación ecológica del Estado de México 																																										
5.3 Unidad Responsable del programa:	Secretaría del medio Ambiente																																										
5.4 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	<p>5.4.1 Nombre de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) responsable(s) de la ejecución del programa presupuestario</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #92d050;"> <th style="width: 10%;">No.</th> <th style="width: 90%;">Unidad Administrativa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Coordinación General de Conservación Ecológica</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>Comisión Estatal de Parques naturales y de la Fauna</td> </tr> </tbody> </table> <p>5.4.2 Nombre(s) del (los) titular(es) de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) responsable(s) de la ejecución del programa. (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada y extensión)</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td style="width: 30%; background-color: #92d050;">Unidad administrativa:</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">1</td> <td colspan="2">Coordinación General de Conservación Ecológica</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #92d050;">Nombre:</td> <td colspan="3">Biol. Jorge Pedro Flores Marker</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #92d050;">Correo electrónico:</td> <td colspan="3">jpfmarker.sma@edomex.gob.mx</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #92d050;">Teléfono:</td> <td style="width: 10%;">Lada:</td> <td style="width: 20%;">55</td> <td style="width: 10%;">Numero:</td> <td style="width: 10%;">53668273</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td style="width: 30%; background-color: #92d050;">Unidad administrativa:</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">2</td> <td colspan="2">Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #92d050;">Nombre:</td> <td colspan="3">Lic. Napoleón Fillat Ordóñez</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #92d050;">Correo electrónico:</td> <td colspan="3">direccioncepanaf.sma@edomex.gob.mx</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #92d050;">Teléfono:</td> <td style="width: 10%;">Lada:</td> <td style="width: 20%;">722</td> <td style="width: 10%;">Numero:</td> <td style="width: 10%;">481 3121</td> </tr> </tbody> </table>			No.	Unidad Administrativa	1	Coordinación General de Conservación Ecológica	2	Comisión Estatal de Parques naturales y de la Fauna	Unidad administrativa:	1	Coordinación General de Conservación Ecológica		Nombre:	Biol. Jorge Pedro Flores Marker			Correo electrónico:	jpfmarker.sma@edomex.gob.mx			Teléfono:	Lada:	55	Numero:	53668273	Unidad administrativa:	2	Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna		Nombre:	Lic. Napoleón Fillat Ordóñez			Correo electrónico:	direccioncepanaf.sma@edomex.gob.mx			Teléfono:	Lada:	722	Numero:	481 3121
No.	Unidad Administrativa																																										
1	Coordinación General de Conservación Ecológica																																										
2	Comisión Estatal de Parques naturales y de la Fauna																																										
Unidad administrativa:	1	Coordinación General de Conservación Ecológica																																									
Nombre:	Biol. Jorge Pedro Flores Marker																																										
Correo electrónico:	jpfmarker.sma@edomex.gob.mx																																										
Teléfono:	Lada:	55	Numero:	53668273																																							
Unidad administrativa:	2	Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna																																									
Nombre:	Lic. Napoleón Fillat Ordóñez																																										
Correo electrónico:	direccioncepanaf.sma@edomex.gob.mx																																										
Teléfono:	Lada:	722	Numero:	481 3121																																							



6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:	Invitación a cuando menos tres invitados
6.2 Unidad Administrativa responsable de contratar la evaluación: Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	
6.3 Costo total de la evaluación:	\$570,000.00 (IVA incluido)
6.4 Fuente de Financiamiento:	Recursos estatales, gasto corriente

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:	www.xxxxxxx@sss.com
7.2 Difusión en internet del formato:	www.xxxxxxx@sss.com

INSTRUCTIVO DE LLENADO FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

Objetivo

Establecer los criterios para el llenado del Formato, así como la homologación y estandarización de la presentación de la información en materia de resultados derivados de las evaluaciones de las Entidades Públicas del GEM.

1. Descripción de la evaluación

Para cada evaluación contemplada en el Programa Anual de Evaluaciones (PAE) se deberá informar lo siguiente:

1.1 Nombre de la evaluación

Especificar el tipo de evaluación que se aplicó, de conformidad con lo establecido en el apartado “De los Tipos de Evaluación” de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios del Gobierno del Estado de México.

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa)

Se deberá establecer la fecha de inicio de la evaluación.

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa)

Se deberá establecer la fecha de término de la evaluación.

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la Unidad Administrativa a la que pertenece

Establecer los datos de la persona encargada de dar seguimiento a la evaluación, así como el nombre de la Unidad Administrativa de adscripción.

1.5 Objetivo general de la evaluación

Describir de manera breve y puntual el objetivo general de la evaluación.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación

Describir cada uno de los objetivos específicos de la evaluación.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación

Con base en los criterios definidos y establecidos en los Términos de Referencia (TdR) utilizados para llevar a cabo la evaluación, se debe realizar una breve descripción de la metodología utilizada. Dicha descripción debe incluir, al menos, lo siguiente:

- Instrumentos de recolección de información: seleccione uno o más de los siguientes conceptos: cuestionarios, entrevistas, formatos, otros (especifique el instrumento).



- Descripción de las técnicas y modelos utilizados: mencione las herramientas, técnicas, símbolos, objetos, entidades, atributos, etc., y la relación entre los elementos utilizados para la representación cualitativa y/o cuantitativa de la evaluación.

2. Principales hallazgos de la evaluación

Para articular e integrar los resultados de la evaluación de los programas, en este apartado se deben describir los hallazgos más destacados y representativos.

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación

Mencionar los principales resultados de la evaluación tomando en cuenta los atributos del programa y con base en los TdR.

Asimismo colocando en la columna de referencia, el tomo en donde se encuentra el hallazgo realizado.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa.

En esta sección se deben describir e integrar los principales factores externos e internos que afectan o coadyuvan a la operación del programa, identificando al tomo que corresponden de acuerdo a la estructura de la evaluación y de conformidad a los TdR, clasificados como:

- 2.2.1 Fortalezas,
- 2.2.2 Oportunidades,
- 2.2.3 Debilidades, y
- 2.2.4 Amenazas.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

Incluir un análisis de los resultados de las evaluaciones del programa.

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación

En esta sección se deben establecer las conclusiones de manera precisa y concreta señalando los aspectos y acciones de mejora.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia

Las recomendaciones deben ser enumeradas de acuerdo a su relevancia.

4. Datos de la instancia evaluadora

En esta sección se deben especificar los datos de la instancia evaluadora:

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación

Establecer el nombre de la persona que coordinó la evaluación.

4.2 Cargo



Establecer el nivel jerárquico del coordinador de la evaluación.

4.3 Institución a la que pertenece

En caso de que el evaluador sea una persona moral o pertenezca a alguna institución, establecer el nombre de la consultoría o institución a la que pertenece.

4.4 Principales colaboradores

Listar los nombres de los integrantes del equipo evaluador así como sus respectivas responsabilidades.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación

Registrar la dirección electrónica del coordinador de la evaluación.

4.6 Teléfono (con clave lada)

Registrar el teléfono del coordinador de la evaluación con clave lada, así como la extensión en caso de contar con ella.

5. Identificación del programa

Esta sección deberá ser llenada para integrar los datos de programa evaluado, de acuerdo a los siguientes atributos:

5.1 Nombre del programa evaluado

Establecer el nombre del programa evaluado.

5.2 Proyectos

Enunciar los proyectos que forman parte del programa, su clave presupuestaria y a que a subprograma se vinculan.

5.3 Unidad Responsable del programa

Proporcionar el nombre de la entidad pública responsable del programa.

5.4 Nombre de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) y de (los) titular(es) responsable (s) de la ejecución del programa.

Establecer el nombre de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) y los titular(es) que llevan el (los) programa(s).

5.4.1 Nombre de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) responsable(s) de la ejecución del programa presupuestario

Establecer el nombre de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) que lleva(n) el programa.

5.4.2 Nombre(s) del (los) titular(es) de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) responsable(s) de la ejecución del programa. (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada y extensión).

Establecer el nombre del (los) titular(es) responsable(s) del programa.

6. Datos de contratación de la evaluación



6.1 Tipo de contratación

Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable el tipo de contratación.

6.2 Unidad Administrativa responsable de contratar la evaluación

Establecer la Unidad Administrativa responsable de contratar la evaluación.

6.3 Costo total de la evaluación

Establecer el monto de los recursos erogados para la evaluación del programa, en moneda nacional.

6.4 Fuente de financiamiento

Establecer la fuente de financiamiento utilizada para llevar a cabo la evaluación.

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación

Establecer la dirección electrónica de Internet en la que se puede consultar la evaluación realizada.

7.2 Difusión en internet del formato

Establecer la o las direcciones electrónicas de Internet en la que esté disponible el Formato.